

	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

# INFORME DE GESTIÓN

## SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS 2023



**APROBÓ:**  
**DR. ERWING HERMÓGENES CHACÓN JOBEN**  
**COORDINADOR SST**

**GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**BUCARAMANGA**  
**OCTUBRE 2023**

Calle 37 N° 10-30 Palacio Amarillo | Bucaramanga / Colombia | PBX (57 +7) 6339666 | Código Postal 680006



	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

## TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
MARCO LEGAL.....	4
METODOLOGÍA.....	5
RESULTADOS.....	7
REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	8
CONCLUSIONES.....	16



	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

## JUSTIFICACIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015; consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Asimismo, en el Decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos:

*10. Realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de todos los trabajadores;*

De acuerdo con la Circular No. 038 del 24 de agosto de 2023, expedida por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres —UNGRD se realizó el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2023 el día miércoles 04 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m. en el Palacio Amarillo y sedes de la Gobernación de Santander.



	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

### OBJETIVO

Garantizar la participación de los trabajadores y partes interesadas en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2023 con el fin desarrollar con éxito la práctica que busca medir e incrementar las capacidades de respuesta oportuna de todo el personal ante un suceso de emergencia.

### MARCO LEGAL

NORMA	DESCRIPCIÓN
Resolución 2400 de 1979.	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Ley 9 de 1979.	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
Decreto 1295 de 1994.	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Ley 1562 de 2012.	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
Decreto 1072 de 2015.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Norma Internacional ISO 45001 de 2018.	Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso
Resolución 0312 de 2019.	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
Circular No. 038 del 24 de agosto de 2023 UNGRD	Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2023

	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

## METODOLOGÍA

Se estableció el siguiente guion para el desarrollo del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2023 por sismo en la Gobernación de Santander:

<b>FECHA DEL SIMULACRO</b>	04 OCTUBRE 2023
<b>HORA</b>	10:00 A.M.
<b>SEDE (S)</b>	Palacio Amarillo y sedes de la Gobernación de Santander.
<b>DURACIÓN</b>	Una (1) hora
<b>RESPONSABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COE</li> <li>• Brigada de Emergencias</li> <li>• Grupo de Seguridad y Salud en Trabajo</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN EJERCICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defensa Civil Colombiana Seccional Santander</li> <li>• PONALSAR</li> </ul>
<b>TIPO DE EVENTO</b>	Evacuación por movimiento sísmico, atención de heridos.
<b>TIPO DE SIMULACRO</b>	Avisado
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HUMANOS: Brigadistas, Voluntarios de la Defensa Civil</li> <li>• MATERIALES: Alarma (Silbato o a Viva voz), Paletas de movilidad, botiquines de primeros auxilios, camillas y extintores.</li> </ul>
<b>DESCRIPCION DE SIMULACRO:</b>	<p>Siendo las 10:00 horas del día 04 de octubre de 2023, se presenta un sismo con intensidad de 6.5 en la escala de Richter con epicentro en el municipio de la Mesa de los Santos, este se encuentra ubicado a unos 25 KM del municipio de Bucaramanga con un tiempo aproximado de 15 minutos.</p> <p>Una vez dada la alarma se ordenará la evacuación para que el guía de evacuación lidere y traslade a su grupo de funcionarios al punto de reunión o punto de encuentro.</p>

	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

DEFINICIÓN DE PUNTOS DE ENCUENTRO		
NO	SEDE	PUNTO DE ENCUENTRO
1	Palacio Amarillo, Contraloría, Asamblea Departamental, Oficina de Prensa y Comunicaciones, Secretaria Ambiental, Antiguo URPA (sede sindical SUNET).	Área peatonal de la carrera 11 entre calles 41 y 37 frente a la entrada de funcionarios.
2	Secretaria de Salud.	Cancha Interna.
3	Centro de Acopio Departamental.	Parqueadero Sede.
4	Oficina de Pasaportes.	Frente a la Sede.
5	Casa de la Mujer Empoderada.	Esquina CC La Quinta.
6	Secretaria de Competitividad y Productividad.	Salida Parqueadero o el indique el Edificio Ecopetrol.
7	Oficina de Gestión del Riesgo, CRUE.	Parqueadero Externo.
8	Archivo Departamental	Frente a la Sede.
9	EDIFICIO IDESAN (Secretaria de las Tic, Secretaría de Vivienda, Fondo de Pensiones del Departamento).	Frente a la Sede.
10	Laboratorio Departamental de Salud Pública.	Parque Bruno Batello.
11	Casa de Participación Ciudadana y Acción Comunal.	Frente a la Sede.
12	Secretaria de Agricultura.	Frente a la Sede
13	Casa de Trabajo Gobernador.	Frente a la Sede



	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

## RESULTADOS

<b>Fecha del simulacro</b>	04 OCTUBRE 2023	<b>Tipo de simulacro</b>	Avisado: Evacuación por Sismo y atención de heridos
<b>Sedes</b>	Gobernación de Santander - Palacio Amarillo y sedes de trabajo	<b>Hora de inicio Evacuación en Sedes de Trabajo</b>	10:00 a.m.
<b>Hora de inicio real en Palacio Amarillo:</b>	9:58 a.m.	<b>Hora de activación de alarma Palacio Amarillo</b>	9:58 a.m.
<b>Hora de detección del riesgo Palacio Amarillo</b>	9:57:55 a.m.	<b>Hora inicio de evacuación Palacio Amarillo</b>	9:58:05 a.m.
<b>Hora conteo del personal. Palacio Amarillo</b>	10:10 a.m.	<b>Hora llegada primera persona al punto de encuentro final. Palacio Amarillo</b>	9:58:15 a.m.
<b>Hora llegada última persona al punto de encuentro final</b>	10:05:34 a.m.	<b>Tiempo total evacuación. Palacio Amarillo</b>	07:45 minutos
<b>Número de personas evacuadas de planta</b>	450	<b>Número de contratistas y visitantes</b>	150
<b>Lesionados atendidos</b>	4 (palacio amarillo)	<b>Tiempo de entrada al edificio</b>	10:22 a.m.

CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
VERSIÓN:	0
FECHA:	11/12/2017
PAGINA:	1 de 1

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**Reunión inicial brigada de emergencia palacio amarillo**



**Reunión inicial brigada de emergencia Secretaria de Salud**



**Punto de triage / Palacio Amarillo**



**Atención de heridos / Palacio Amarillo**



**INFORME DE GESTION**

CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
VERSIÓN:	0
FECHA:	11/12/2017
PAGINA:	1 de 1

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**Evacuación Funcionarios Palacio Amarillo**



**Evacuacion Funcionarios Palacio Amarillo**



**INFORME DE GESTION**

CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
VERSIÓN:	0
FECHA:	11/12/2017
PAGINA:	1 de 1

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**Punto de Encuentro Palacio Amarillo**



**Reunion brigada Emergencia Punto de Encuentro**



	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**Evacuación Funcionarios Secretaria de Salud**



**Evacuación Funcionarios Secretaria de Salud**



**Punto de Encuentro Secretaria de Salud**



**Punto de Encuentro Secretaria de Salud**



# INFORME DE GESTION

CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
VERSIÓN:	0
FECHA:	11/12/2017
PAGINA:	1 de 1

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Reunión brigada Emergencia Punto de Encuentro S Salud



Reunión brigada Emergencia Punto de Encuentro S Salud



Evacuación Edificio IDESAN (Oficina Fondo de Pensiones, Secretaria Tics, Secretaria de Vivienda)



# INFORME DE GESTION

CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
VERSIÓN:	0
FECHA:	11/12/2017
PAGINA:	1 de 1

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



## Evacuación Laboratorio Departamental de Salud Pública



**INFORME DE GESTION**

CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
VERSIÓN:	0
FECHA:	11/12/2017
PAGINA:	1 de 1

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**Evacuación Casa de Participación Ciudadana**



**Casa de la Mujer Empoderada**



	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**Centro de Acopio Departamental**



**Archivo Departamental**



**Evacuación Secretaria de Agricultura**



**Evacuación Casa de Santander Bogotá**



	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

## CONCLUSIONES

### Hallazgos positivos:

- Se realizó la programación a través de la Circular No 43 del 2 de octubre de 2023 por la cual se establecieron las Directrices Simulacro Nacional Emergencias 2023, la cual fue divulgada por los canales de comunicaciones internas.
- Se realizó la entrega de pitos y brazaletes para los guías de evacuación.
- Sistema de alarma sonoro, pitos y megáfonos. La alarma se escuchó claramente y fue acatada inmediatamente por el personal.
- Se cuenta con equipos de atención de emergencias como botiquines de primeros auxilios, extintores y camillas.
- Señalización de rutas de evacuación visibles y claras, punto de encuentro señalado con paleta, las puertas de salida de evacuación fueron abiertas fácilmente.
- Buena participación de los funcionarios durante el ejercicio, se cuenta con Brigada de Emergencia Estructurada, se contó con Guías de Evacuación para las oficinas, los cuales realizaron el conteo en el punto de encuentro a través del formato establecido
- Se dispuso de Personal de la Salud en el triage para valoración y atención de lesionados.
- Se utilizó como medio de comunicación teléfonos celulares y grupo de WhatsApp de la Brigada de Emergencia.
- Como apoyo externo y ente evaluador participo la Defensa Civil y Ponalsar.

### Hallazgos por Mejorar:

- Establecer un control para el ingreso de funcionarios, contratistas y visitantes con el fin de identificar la cantidad de personas que se encuentran en el edificio en el momento de una emergencia y poder realizar un conteo ágil de las personas que se encuentran en el edificio.
- Indicar a los funcionarios y contratistas que las oficinas deben dejarse sin seguro con el fin de facilitar la búsqueda de lesionados en situaciones de emergencia. Algunas oficinas estaban con seguro.
- Fortalecer la capacitación práctica de la brigada de emergencia.

	<b>INFORME DE GESTION</b>	CÓDIGO:	ES-SIG-RG-81
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	11/12/2017
		PAGINA:	1 de 1

- Incorporar integrantes a la Brigada de Emergencia, con el fin de asegurar mínimo dos a cuatro brigadistas por piso en el Palacio Amarillo y sedes de trabajo.
- Fortalecer el sistema de comunicaciones de la Brigada de Emergencia y COE con radioteléfonos.
- Se recomienda por parte de la Defensa Civil suministrar uniformes de colores vivos o instalar en los actuales un reflectivo con el fin de identificar a los integrantes de la Brigada de Emergencia.

**INFORME ELABORADO POR:  
EQUIPO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL  
OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**